Guayaquil, 1 de marzo de 1990

Senor
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PRODEPORTES S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

He examinado el Balance General de PRODEPORTES S.A., y el Estado de Perdidas & Ganancias por el ano terminado de 1989.-

El examen se efectuo de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas y consecuentemente se realizaron pruebas sobre los registros contables y los demas procedimientos de auditoria que estime necesarios en estas circunstancias.-

En mi opinion, el Balance General y el Estado de Perdidas & Ganancias, reflejan razonablemente la situacion financiera de la empresa y los resultados de sus operaciones por el ano terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicados sobre bases semejantes a los del ano anterior.

Muy atentamente,

Enrique Marcillo Bohorquez
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

APR. 20 1990